



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

VIERNES

Precio al público en todo el

US \$0,25

www.telegrafo.com.ec

Edición No. 42.626

Guayaquil, viernes 7 de diciembre del 2001

4 secciones • 32 pág

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SAMLUGA S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA SAMLUGA S.A.** aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Duodécimo del cantón Guayaquil, el 19 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **01-G-IJ-0009625** el 16 octubre del 2001.

El capital suscrito actual es **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **NOVENTA Y NUEVE** acciones de **DIEZ DOLARES** y **DIEZ** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el **ARTICULO QUINTO**: El capital autorizado de la compañía es de US \$2.000.00. El capital suscrito es de US \$1.000.00 dividido en 99 acciones ordinarias y nominativas, serie "A", de US \$ 10.00 cada una, numeradas del 01 al 99, y 10 acciones ordinarias y nominativas, serie B, de US \$ 1.00 cada una, numeradas del 01 al 10..., **ARTICULO SEXTO**: Los títulos de acciones solo tendrán validez si están firmados por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía..., **ARTICULO SEPTIMO**: Si una acción o un certificado provisional se extraviare, deteriorare o destruyere, la compañía podrá anular el título previa a la publicación que deberá efectuar por tres días consecutivos en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía..., y, **ARTICULO OCTAVO**: Cada acción es indivisible y da derecho a voto en proporción a su voto pagado..."

Guayaquil, 16 de octubre del 2001

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

00000020